

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—30.231.

T. COLOR, S. L.

Convocatoria Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial, Edificio Fábrica, s/n, de Aoiz, el próximo día 29 de junio, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 30 de Junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejero.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cabrejas Hermansanz.—32.568.

TALLERES QUEREJETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Zubikoeta, números 4 y 5, de Ataun (Gipuzkoa), a las 11,00 horas, del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura y examen del Balance, Cuenta de Explotación, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, y, en su caso, acuerdo de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ataun, 16 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonio M.ª Querejeta Oharrichena.—30.304.

TANATORIOS DE CÓRDOBA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Conforme a los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, se convoca a la Junta General de

accionistas que tendrá lugar en la sede social el día 29 de junio de 2006, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Afectación o distribución de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros por prescripción de su mandato.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Córdoba, 17 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana María Cubeiro Vázquez.—30.169.

TARECOART, S. L.

Convocatoria Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Limitadas, por la presente se convoca Junta general ordinaria de socios, de la sociedad Tarecoart, S.L., a celebrar el día 28 de junio de 2006, a las 9:30 horas, en C/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran, así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios de conformidad, a lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manacor, 16 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, José M.ª Oliver Bosch y Antonio Riera Pascual.—32.576.

TASAHIPOTECARIA, S. A.

El Consejo de Administración de Tasahipotecaria, Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Bravo Murillo, número 160, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar mencionados, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, así como la gestión del órgano de administración durante dichos períodos.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de liquidador o liquidadores y cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, del reparto entre los accionistas del haber social resultante, y de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores sobre la justificación de la propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cegarra Ortiz.—30.275.

TAWARZAR 2 S-I, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las 12 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.